



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra de los expedientes relativos a la declaración de zonas de mercado residencial tensionado de los siguientes ámbitos: núcleo urbano de Llanes en el concejo de Llanes; núcleo de Posada de Llanes en el concejo de Llanes; núcleo de Arenas en el concejo de Cabrales y núcleo de Poo en el concejo de Cabrales.

Palacio de la Junta General, 30 de abril de 2026.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

Vº Bº
PORTAVOZ